

Manta, 18 de Octubre de 1.999

Señor

Franklin Enrique Díaz Merchán

Presente.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo que establece el Artículo 20, numeral 3 de los Estatutos de la Compañía, tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de la Compañía **LA FABRIL S.A.**, celebrada el día lunes 18 de Octubre de 1999, se le designó a usted como **GERENTE REGIONAL DE LA AGENCIA QUITO** por el lapso de **UN AÑO**, siendo su responsabilidad a partir de esta fecha, velar por el buen manejo administrativo y de ventas de esa oficina y las demás atribuciones que le asigne la Gerencia General y los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **LA FABRIL S. A.**, se constituyó en la ciudad de Quito el 28 de Marzo de 1935, mediante escritura pública otorgada ante el Escribano Público del Cantón Quito, Sr. Pompeyo Jervis Quevedo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 4 de abril de 1935, a fojas 61 vuelta bajo el número 36 del Registro Mercantil, tomo 66.

El domicilio de la compañía es en el Cantón Manta, su dirección está ubicada en el Km. 5 1/2 de la vía Manta-Montecristi.

Atentamente,


Carlos González Artigas Looor
GERENTE GENERAL

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

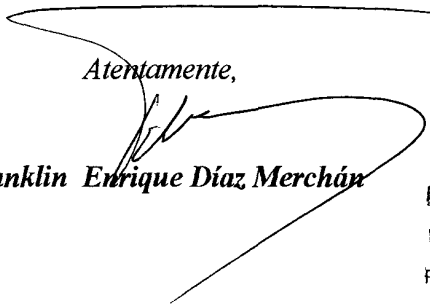
DIRECCIÓN: Ciudadela El Inca- Condominio Los Madroños.

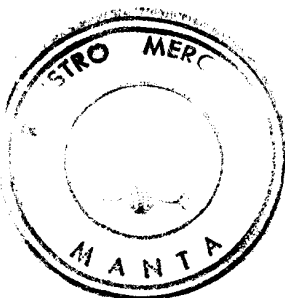
CÉDULA No.: 170385562-5

Acepto el nombramiento de **GERENTE REGIONAL-QUITO** de la Compañía **LA FABRIL S. A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 11 de Octubre de 1.999.

Atentamente,


Franklin Enrique Díaz Merchán



INSCRITO EN EL LIBRO

Registro No. 527

Reportorio No. 1109

Manta 11 de Octubre 10 de 1999


Agente Carlos González Artigas Looor
Escribano Público
El Cantón Manta